ACTA DE CIERRE ELECTRÓNICO - PROCESOS CONTRACTUALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente a través de la circular externa No. 002 de 2023, se procede a realizar cierre del expediente electrónico del contrato de prestación de servicios profesionales No. 3356 de 2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO, PARA QUE APOYE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE TESORERIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA " En los siguientes términos:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY DAYANA TORRES ULE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/09/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	88 DIAS
FECHA DE INICIO	2/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/12/2025

En calidad de supervisor y/o ordenador del gasto del contrato referenciado manifiesto que; el mismo fue ejecutado en el plazo establecido y conforme a las obligaciones y objeto contratado. En ese orden de ideas, se realizaron todos los pagos por los servicios prestados a la Gobernación del Tolima.

La ejecución del contrato podrá ser validada en los informes electrónicos que reposan ante la plataforma SECOP II (https://colombiacompra.gov.co/secop-ii)

Se expide en la ciudad de Ibagué a los 2 días del mes de marzo de 2026.

JORGE ARMANDO LOZADA MESA
C.C. No. 1.110.511.408
Director Financiero de Tesorería